

ADENDA No 1

**INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA SELECCIÓN DE UNO O VARIOS PROPONENTES QUE PRESTEN EL SERVICIO DE DISEÑO Y MONTAJE DE STANDS PREDECORADOS INTERNACIONALES PARA FERIAS DEL AÑO 2026**

La CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – CORFERIAS INVERSIONES SAS, se permite manifestar que:

Basados en una revisión de los calificables de la invitación se permite realizar la rectificación de la misma con los siguientes criterios de evaluación.

**13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
<b>PRECIO</b>	El proponente obtendrá puntaje en este criterio así: Se sumarán los porcentajes de descuento presentados en cada columna de volumen de contratación, para cada una de las categorías, conforme al Anexo No. 2, y este resultado será el que se tenga en cuenta para la asignación del puntaje del presente criterio. Conforme a lo anterior, el proponente que presente el mayor porcentaje de descuento sobre la tarifa por volumen de contratación contenida en el Anexo 2 (100 a 199 m2 y de 200 a 300 m2), recibirá un puntaje máximo de veintidós (22) puntos. Las propuestas que estén por debajo del mayor descuento obtendrán puntaje mediante regla de tres teniendo como base el mayor porcentaje de descuento propuesto.	22
<b>EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	EL PROPONENTE obtendrá puntaje en este criterio siempre y cuando cumpla con el siguiente requisito: EL PROPONENTE que acredite experiencia adicional a la habilitante, mediante la presentación de certificaciones de contratos ejecutados cuyo objeto haya sido similar al de esta invitación: producción, diseño y montaje de stand recibirá diez (10) puntos por cada certificación presentada hasta alcanzar un máximo de treinta (30) puntos Los contratos objeto de certificación deberán tener las siguientes condiciones: i) un valor igual o superior a noventa millones de pesos (\$90.000.000), ii) la ejecución se debió haber producido en los últimos cuatro (4) años hacia atrás contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación. No se aceptan auto certificaciones, ni se tendrán en cuenta las certificaciones que se presentaron para la habilitación del PROPONENTE.  Las certificaciones que se presenten para acreditar experiencia adicional del proponente no podrán ser las mismas que presentó para los requisitos habilitantes de experiencia mínimos.	30
<b>DISEÑO</b>	EL PROPONENTE obtendrá puntaje de acuerdo con los siguientes ítems a calificar, para un máximo de 40 puntos	40

Comentado [CM1]: No podrá excederse de 50 puntos.

Comentado [CM2]: Dice quince en letras y 20 en número, por favor corregir

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS																											
	FORMATO DE EVALUACIÓN																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM A CALIFICAR</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO</th> <th>PUNTAJE MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SOLUCIÓN DE EXHIBICIÓN</td> <td>El mueble cumple con las necesidades del producto que se exhibirá según el tipo de feria</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>IMAGEN CORPORATIVA</td> <td>Transmite la esencia de la marca, proyecto o feria</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS</td> <td>Aprovecha el área de una manera armónica facilitando las circulaciones</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>DISEÑO DE ILUMINACIÓN</td> <td>Uso estratégico de la luz para destacar el producto</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>DISEÑO GRAFICO</td> <td>Calidad de señalética, tipografía y visuales (renders)</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>SOSTENIBILIDAD</td> <td>Uso de materiales biodegradables o reciclables</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>INNOVACIÓN</td> <td>Creatividad, originalidad y uso de tendencias</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM A CALIFICAR	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	SOLUCIÓN DE EXHIBICIÓN	El mueble cumple con las necesidades del producto que se exhibirá según el tipo de feria	7	IMAGEN CORPORATIVA	Transmite la esencia de la marca, proyecto o feria	8	DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS	Aprovecha el área de una manera armónica facilitando las circulaciones	8	DISEÑO DE ILUMINACIÓN	Uso estratégico de la luz para destacar el producto	6	DISEÑO GRAFICO	Calidad de señalética, tipografía y visuales (renders)	4	SOSTENIBILIDAD	Uso de materiales biodegradables o reciclables	3	INNOVACIÓN	Creatividad, originalidad y uso de tendencias	4	TOTAL		40	
ITEM A CALIFICAR	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO																											
SOLUCIÓN DE EXHIBICIÓN	El mueble cumple con las necesidades del producto que se exhibirá según el tipo de feria	7																											
IMAGEN CORPORATIVA	Transmite la esencia de la marca, proyecto o feria	8																											
DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS	Aprovecha el área de una manera armónica facilitando las circulaciones	8																											
DISEÑO DE ILUMINACIÓN	Uso estratégico de la luz para destacar el producto	6																											
DISEÑO GRAFICO	Calidad de señalética, tipografía y visuales (renders)	4																											
SOSTENIBILIDAD	Uso de materiales biodegradables o reciclables	3																											
INNOVACIÓN	Creatividad, originalidad y uso de tendencias	4																											
TOTAL		40																											
<b>REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD</b>	<p>El Proponente obtendrá un puntaje (en cada ítem) de este criterio, siempre y cuando cumpla con alguno de los siguientes requisitos, hasta alcanzar un máximo de <b>ocho (8) puntos</b> en total:</p> <p>1. <u>La vinculación de personal</u> (trabajadores dependientes) que tenga alguna condición de discapacidad.</p> <p>Este criterio se acreditará así: mediante una certificación debidamente suscrita por el Revisor Fiscal (cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley) o del Representante Legal, en la cual indique el número total de trabajadores vinculados bajo esta condición a la fecha de presentación de la propuesta. Así mismo, deberá presentar certificación expedida por el Ministerio de Trabajo que acredite el número de trabajadores en condición de discapacidad, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación.</p> <p>El Proponente que presente esta certificación recibirá <b>cinco (5) puntos</b>.</p> <p>2. Contar con alguna de las siguientes <u>certificaciones y/o condiciones</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Condición de sociedad de Beneficio e Interés Colectivo BIC (mediante un certificado de existencia y representación legal).</li> </ul>	8																											

Comentado [CM3]: Te ajusté el criterio de sostenibilidad de acuerdo al texto actualizado

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación como adherido al Pacto Global de las Naciones Unidas.</li> <li>• Sello Fenalco solidario.</li> <li>• Publicación de Informe de sostenibilidad elaborado con base en alguno de los siguientes estándares: GRI, AA1000, ISO26000 o CFI, Sistema B, Pacto Global (enviar enlace donde se encuentre publicado el informe).</li> <li>• Certificaciones ambientales como: Certificación Carbono Neutral, Certificación ISO 14001:2015 o Certificación Zero Waste (Basura Cero), en cualquiera de sus categorías (bronce, plata, oro), emitidas por un ente acreditado ante la ONAC.</li> </ul> <p>El Proponente que presente alguna de las anteriores certificaciones recibirá: <b>(1) punto</b> por cada certificación que acredite hasta alcanzar un máximo de tres (3) puntos</p>	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

**Comentado [CM4]:** La sumatoria de los calificables siempre debe dar un total de 100 puntos.